

## FUGA

por ANA-INÉS BONNÍN

Editorial «Montaner y Simón, S. A.», Barcelona

Aunque nacida en Ponce (Puerto Rico), Ana-Inés Bonnín Armstrong es, por su abolengo, felanigense. El nombre de su familia, y destacadamente el de su padre, don Gaspar fallecido en Barcelona hace unos años, se halla vinculado a nuestro ámbito municipal, dentro del cual el vasto predio «El Fangar» constituye un notorio exponente del arraigo local de aquella.

Por esto y por el mérito intrínseco de «Fuga», el libro de versos que Ana-Inés acaba de publicar, no podríamos omitir ocuparnos del mismo, al cual otro felanigense ilustre—Juan Estelrich—ha prologado magníficamente, escribiendo no un prefacio protocolario, de compromiso, sino uno que representa un magistral ensayo sobre la Poesía, a través de cuyo contenido se desmenuza, en sentido crítico, la lírica de la autora.

Inquietud, supersensibilidad, melancolía, religiosidad, y un delicado feminismo. He aquí lo que resuman los versos de «Fu-

ga», en los que predomina la asonancia, con un ostensible desdén de la ruina. Y aún podríamos señalar, como signo distintivo de la musa de Ana-Inés, un deje soñoliento, un anhelo infinito y una ultrafeminidad, todo tan acusado, que diríase que a veces imprime a su lírica un sello recordativo del lirio en desmayo. Todo, frecuentemente, expresado bajo una irresistible sed de vivir, de un ansia instintiva de paz y de ternura, de claridad y de amor, que en algunos momentos ofrece las características de un franciscanismo agudo.

Por todo ello, ya puede colegirse la simpatía con que «Fuga» se lee y el deleite que su lectura reposada nos deja. Porque—digámoslo con Estelrich de paso—la lectura de estos versos precisa que sea lenta, pacífica, pausada.

Lo mismo, exactamente, a que obliga el saboreo de lo bueno, jugoso y genialmente hecho...

V.

### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

## La DROGA de la VERDAD (Truthdrug)

Desde hace varios años llamaba poderosamente la atención el hecho insólito de que en casi todos los procesos de Moscú los acusados confesaban su culpabilidad con una sinceridad extraña, como si desearan ser condenados. El mundo sospechaba que se les habría dado algo para hacerles hablar en aquella forma, pero nadie sabía, en concreto, detalle alguno de la droga misteriosa, que era un secreto de los tribunales rusos. Actualmente ha dejado de serlo. No hace muchos días un psiquiatra inglés dió por radio una información acerca de la «truthdrug» (droga de la verdad, como se le viene llamando).

Se trata de un narcótico perteneciente a la clase de los barbitúricos, como el veronal. Lo hay de diferentes clases, siendo el más conocido el llamado «pentotal». Inyectado en el brazo produce, al cabo de uno o dos minutos, una leve narcosis, torpor o sopor, durante el cual el individuo aletargado o adormorado contesta a lo que se le pregunta sin prevenciones de ninguna clase. La prudencia, el interés, la urbanidad, la decencia y otros frenos que ordinariamente nos obligan a callar muchas cosas y disimular otras,

desaparecen bajo la acción de la «truthdrug», y el individuo lo dice todo, como si la censura moral no le estorbara para nada.

Ya sabemos que durante el sueño normal ordinario ocurre algo de esto; también desaparece la censura moral y la persona más santa puede pensar las cosas más absurdas, pero no las dice, porque sus órganos de expresión se hallan también dormidos. La droga de la verdad sólo adormece la corteza cerebral, sede de las altas actividades psíquicas y de las normas sociales y morales, quedando despierto el resto del cerebro; y con el pensamiento libre de toda crítica intelectual y moral, el individuo dice lo que siente, por criminal y vergonzoso que sea, contestando con absoluta sinceridad a cuanto se le pregunta.

En Inglaterra ha empezado a utilizarse para la curación de las neurosis, histeria y otros trastornos mentales debidos a recuerdos penosos que yacen sepultados en el inconsciente, porque la censura moral no les deja aflorar a la conciencia. Bajo la acción de la droga el enfermo revela los más íntimos secretos de su alma y el médi-

### Estampas Mallorquinas

## Cala Llonga, bell redós

Con gusto reproducimos esta magnífica Estampa, en la que nuestro colaborador D. Antonio Rigo Puig describe poéticamente la belleza y el encanto de una de las calas más atractivas y pintorescas de la costa levantina de Mallorca.

Dels temporals recerada,  
plena de llum i d'encant,  
somriu un poc amagada,  
una cala perfumada,  
entre els penyals de Llevant.

una cala riolera  
amb traces de port de mar,  
amb una barca lleugera,  
un mollet a sa vorera  
i ombrajada de pinar.

Una cala molt estreta  
com si el mar fes regaró,  
un vell fortí, una pleta,  
unes cases a la dreta  
i un hort amb un barrancó.

Dins la cala lluminosa  
d'aigua blava i transparent,  
va llambrejant, abundosa,  
la fauna meravellosa  
que s'hi cria constantment.

Per aquelles reconades  
sempre s'hi troben esbarts  
de llices, mabres, oblades,  
i també pajells, orades,  
congres, amfossos i sards.

De tenasses clapejat  
està el fons de la calanca,  
sortint per cada forat  
cames d'un polp amagat  
o mordales d'una cranca.

Cornets i belles petxines  
per les roques aferrades;  
nedant les blanques gavines  
per les aigües cristallines  
galejen estarrufades.

Cala d'Or, 1948.

co puede conocer la causa del trastorno mental o moral y obrar en consecuencia.

Es absolutamente cierto que mediante la «truthdrug» el individuo que ha cometido un crimen confiesa toda la verdad, por afrentoso que sea; pero en Inglaterra está prohibido su uso para tales efectos. Sólo se permite su utilización con fines psiquiátricos y bajo la dirección de técnicos expertos, pues en manos profanas pueden producirse trastornos respiratorios.

Parece que en Rusia hasta ahora sólo se ha utilizado para hacer confesar a los reos políticos.

RAMÓN PIERAS

Ex-Director de la Escuela Graduada de niños de Felanitx

Per la platja, remorosa,  
creixen ufanes jonqueres,  
i per la costa terrosa  
llueix la faixa verdosa  
de les mates llentiscles.

Quan bramula la ventada  
d'un temporal imponent,  
Cala Llonga recerada,  
veu com la mar encrespada  
pels penyalars va rompent.

Veu l'immensa mar blavosa  
com s'alça formant turons,  
i l'escuma blanquinosa  
que dansa magestuosa  
pels esculls i pels cocons.

Al retornar la bonança,  
quan la maror s'ha espesat,  
la Cala fa tal mudança,  
román tan pàl lida i mansa,  
que sembla un llac encantat.

Al tard, quan el sol declina  
amagant-se poc a poc,  
l'aigua d'aquesta marina,  
amb la besllum vespertina  
es tiny de sang i de foc.

Es un crepuscle vistós  
que dona goig contemplar:  
del iris meravellos  
s'escampen tots els colors  
pel cel, la terra i la mar,

Està tot el bell recó  
saturat de poesia:  
l'aigua, d'intensa blavor,  
entona, amb dolça remor,  
eterna i gran melodia!

Antoni RIGO PUIG

De "Balears"

### Nueva moneda de peseta

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el día 27, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden sobre puesta en circulación de ciento cincuenta millones de pesetas en monedas de una peseta, acuñadas según ley de 27 de diciembre 1947, fabricadas con aleación de cobre-aluminio y con características y peso análogos a las monedas del mismo valor establecido por ley de 18 de Marzo 1944; ostentarán en el anverso el busto o ofigie del Jefe del Estado orlado con la inscripción: Francisco Franco, Caudillo de España, por la G. de Dios—1947 y en el reverso el escudo nacional con la leyenda: «Una peseta.»

## Parece que fué ayer

Sábado 27 Julio 1889

El lunes último, a las dos de la tarde, declaróse un incendio en el pajar de una casa de la calle de la Plaza, reproduciéndose el martes a la misma hora, por no haberlo sofocado quizá completamente el día anterior.

A los auxilios que inmediatamente prestaron las autoridades y multitud de vecinos, se debe el no tener que lamentar desgracia alguna personal, siendo el mismo tiempo, muy insignificante lo destruido por el voraz elemento.

Dicho incendio, como el que anunciamos en el número anterior, ha sido casual.

El jueves último por la tarde en un tabernucho que en mal hora se ha instalado en la calle Mayor, ante el portal de la Iglesia, por un quitame esas pajás, se promovió una marimorena, de cuyos resultados quedó un parroquiano de dicho establecimiento con una herida en la cabeza, causada por otro individuo que, en el calor de la discusión, le tiró un vaso de cristal.

El herido fué llevado a su casa, después de haberle practicado la primera cura, el médico Sr. Bordenoy, y el agresor está llamado a comparecer ante el Juez Municipal.

Estos días pasados hubo una riña mujeril en la fuente llamada de la Siniú, en donde salieron a lucir su garbo las palabras más soeces del repertorio más desvergonzado.

La cosa tuvo por consecuencia algunos arañazos, una que otra trenza de cabellos descompuestas, y... el escándalo consiguiente.

Cuidóse de poner en paz a las beligerantes, e hizo de municipal por falta de mejores, un vecino de aquel barrio.

Las primaras uvas, de la próxima cosecha, que se han vendido como destinadas a la vinificación, se han pagado en esta ciudad, las más caras a 10 reales y medio el quintal, las de primera clase.

Sábado 28 Julio 1928

El miércoles se celebró en Porto Colom la fiesta que dedican anualmente los vecinos y veraneantes de aquellas hermosas playas a su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

En la Misa mayor se bendijo preciosa capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, actuando de padrinos los simpáticos niños Bartolomé Ferrer y Francisca Serra ofició nuestro estimado Rector Reverendo D. Antonio J. Mora y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Padre Barceló.

Se cantó la Misa del inmortal Aullí por el Orfeón que lleva su nombre ejecutando algunas composiciones de la orquesta.

Durante la elevación, uno de los alumnos recién salido de la Escuela de Aviación de Porto Colom realizó emocionantes vuelos en el hidrógeno de su propiedad.

Nuestra enhorabuena a los simpáticos padrinos, a la donante de dicha capilla, D.ª María Puigserver, y al Rector accidental de aque caserío Rdo. D. Antonio Muntaner.

Con suma diligencia prosiguen los trabajos de organización de los diferentes números a desarrollarse durante las próximas fiestas de San Agustín. La Junta suprema ha terminado la redacción del programa general, para cuya aprobación definitiva reunirá el lunes próximo a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa Consistorial, a todos los individuos que componen las comisiones especiales y demás entidades y particulares que coadyuvan al desarrollo del proyecto.

# Noticario santiaguense

D. SEBASTIAN, NOS HABLA DE LA PEREGRINACION



La amabilidad del M. I. Sr. D. Sebastián Gayá, nuestro Consiliario Diocesano, que en medio de unas breves horas de descanso supo hallar unos momentos para satisfacer nuestra justificada curiosidad, nos permite hoy ofrecer a nuestros lectores interesantes noticias acerca de la Peregrinación a Santiago.

En un marco de luz inigualable, frente al mar y al sol de nuestro puerto, D. Sebastián, con su franca sonrisa nos agradece nuestra reiterada felicitación por su reciente nombramiento

y nos dice:

—¿.....?

—La salida de los peregrinos tendrá que hacerse en dos expediciones distintas, los días 24 y 25 de agosto hacia Barcelona. Desde allí, en un tren especial para los mallorquines, marcharemos hacia Madrid, pasando por Zaragoza. En Madrid, se permanecerá 24 horas. La última etapa, Madrid-Santiago, se hará por carretera utilizando 350 autocares.

—¿.....?

—El Consejo Diocesano ha encontrado toda suerte de facilidades de parte de nuestra primera Autoridad Civil para el problema de abastecimientos durante los días en que esto corre a su cargo. Por otra parte el Consejo Superior anuncia también tener resuelto este punto para los días restantes. Así puede afirmarse que el abastecimiento de nuestros peregrinos está perfectamente asegurado.

—¿.....?

—El importe de la Peregrinación será alrededor de unas 500 ptas. Es urgente que todos los peregrinos formalicen ya su inscripción definitiva, si no lo han hecho y depositen una cantidad inicial en el momento de la inscripción. Por dificultades de transporte será preciso hacer una reducción en el número de los peregrinos mallorquines que están inscritos provisionalmente. Para la admisión se dará preferencia a los que tengan Cartilla de Ahorro, y luego a los que estén inscritos provisionalmente.

—¿.....?

—Se asegura que Su Santidad Pío XII dirigirá un mensaje por radio a los peregrinos en la mañana del 29. Igualmente se anuncia la designación de un Delegado Pontificio para presidir la Peregrinación.

El lejano horizonte azul de nuestro Mediterráneo nos parecía camino abierto, a nuestras ansias de Peregrinación. Y como una promesa estimulante, las torres de Santiago—«mellizos lirios de osadía», al decir de Gerardo Diego,—se ofrecían a nuestra imaginación entre las brumas de la lejanía.

La penetrante mirada de nuestro Consiliario Diocesano y su leve sonrisa parecían recordarnos las recientes palabras del Presidente Nacional, Enrique Pastor. «Aquel que no se encuentre con fuerzas para entregarse enteramente, en cuerpo y alma, para sufrir todo lo que Dios le pida, para ser un modelo de abnegación y un ejemplo vivo de lo que nuestra Obra representa, se quede en casa»



## Materiales de Construcción

AVENIDA JOSÉ ANTONIO, 66  
(frente Paseo Ramón Llull)

EXCLUSIVAS:

«CEMENTOS MAS» de Porreras  
«BALDOSAS ORDINAS» de Manacor

BOVEDILLAS CURVADAS de 80 centímetros

## COCHES ALQUILER

CAFE CA'N GALL

Teléfono 91 PLAZA FRANCO, 8 Felanitx

# Sobre las Verbenas de San Agustín

A la vista de las próximas fiestas de San Agustín, hemos interrogado al nuevo empresario de nuestras hermosas Verbenas, D. Miguel Juan Bordoy, quién ha respondido a nuestras preguntas para los lectores de este Semanario con las siguientes manifestaciones:

Ni que decir tiene, que nos damos perfecta cuenta de la importancia de nuestras Verbenas en el exterior y en que nos atrevemos afirmar su resonancia mas allá de nuestra isla, y hemos de poner nuestra voluntad y todo nuestro entusiasmo para levantar el prestigio que en su día tuvieron. El Parque municipal de la Torre es hoy por hoy un marco maravilloso como no hay otro. Y aprovecho esta magnífica oportunidad que es la prensa por su gran difusión; en hacer justicia al trabajo soberbio de mi antecesor en lo que se refiere al trabajo preliminar en que la naturaleza ha obrado el milagro de convertir en una maravillosa realidad. Y en lo que se refiere al ornato y a la organización de las verbenas en la parte musical y artística, que es la parte vital para que acuda gente a ellas, por un deber elemental de modestia me callo mi opinión ya que es el público el único juez infalible que puede juzgar el trabajo del uno o del otro. Por lógica simple y pura no se puede definir la velocidad de dos individuos sin saber el tiempo que emplearon cada uno para llegar a la meta.

Es cosa clarísima que me guía en estos instantes el estímulo de superación; lo contrario sería un fracaso y un desaire al honor de los que me creyeron capaz de llevarlo con éxito y a la fama misma de nuestras incomparables verbenas.

Si andando a ojos abiertos se ve claro el camino, veo con claridad todas las dificultades, pero que se crea nadie que organizar unas verbenas es algo que raya en lo difícil es pura tontería, todo es cuestión de voluntad y un perfecto sentido de estética en lo que se refiere al adornó. En la parte musical el secreto es simple: traer las mejores orquestas. Es en definitiva organizar unas verbenas darle el rumbo y el rango de nuestra manera de ser. A nosotros los de Felanitx, nada tenemos que aprender de nadie en lo que se refiere a organizar fiestas, estamos acostumbrados en andar sobre el asfalto de la civilización y tenemos noción de la mundología. Definir como cosa exacta que un hombre sea insustituible en cosa de tan poca monta es estúpido y ridículo, pensemos que en plena guerra falleció Roosevelt y la terminó victoriosamente Truman. A tela de juicio he puesto mis proyectos y el de mis compañeros al criterio de felanitenses capaces de empresas de gran trascendencia desde Mir, nuestro plecató artista pasando por Capó hasta Maimó. Que se vea con ojos a la realidad y con corazón abierto que no encierro críticas para nadie, que allí en el recinto del Parque hay mucho de antiestético que en lenguaje sencillo son cosas que están mal.

El problema para que el éxito artístico sea admiración de propios y extraños es cuestión de juegos de luz, la luz es hoy la culminación de lo grande y de lo maravilloso, el papel en la

grandiosidad del Parque es hoy un ajetado contra el gusto y el arte, en la transformación radical del ornato y en la monotonía del alumbrado del enorme toldo de bombillas, está el éxito de las Verbenas. Demasiado vinculadas están a Felanitx nuestras verbenas para que sea innecesario rectificar nuevamente nuestra fervorosa pasión en triunfar. No dudo que todo buen felanitense desea de todo corazón renazca el prestigio de ellas. Que se comente si soy capaz o no capaz de salir adelante lo apruebo y lo deseo, precisamente es parte de propaganda que se hable de ello. Mi satisfacción más grande será el 27, si al abrir las puertas de aquel maravilloso recinto veo en las caras de mis paisanos y de los forasteros que nos honren con su presencia, la satisfacción de que Felanitx sigue destacado a la cabeza de todos los pueblos en su manera de hacer las cosas.

## Sección Religiosa

En San Alfonso

Fiesta de San Alfonso, Titular de dicha Iglesia

Mañana domingo día 1 de Agosto, por la noche después, del Rosario se cantarán solemnes Completas.

Lunes día 2. Fiesta de San Alfonso, Obispo y Doctor.

A las 7:30, Misa de Comunión General para todos los Archicofrades del Perpetuo Socorro y Súplica Perpetua.

A las 9:30, Tercia cantada y Misa Solemne con sermón panegírico que dirá el Reverendo P. D. Jaime Obrador, C. R.

A las 5, Vísperas cantadas y devoto ejercicio.

A las 9:30, Rosario y Ejercicio con sermón. Veneración de la reliquia del insigne titular.

Conclusión del Año Jubilar concedido por S. S. el Papa con motivo del IV Centenario de la Muerte de San Cayetano

El próximo viernes día 6 de Agosto, después del rosario y Novena, canto de Completas y bendición del agua de San Cayetano.

Sábado 7 de Agosto Solemnidad de N. P. S. Cayetano

A las 7:30, Misa de Comunión General para todos los devotos del Santo.

A las 9:30, Tercia cantada y Misa Solemne con sermón panegírico que dirá el Reverendo Sr. D. Ramón Cifre, Pbro. Vicario de Pollensa.

A las 5, Vísperas cantadas y ejercicio.

A las 9, Exposición de S. D. M., ejercicio, sermón, Te-Deum, reserva y Veneración de la reliquia del Santo, Argel de paz.

Fiesta de San Cayetano

Viernes día 6 después de Completas suelta de cohetes.

Sábado día 7, Festividad de San Cayetano, después de Vísperas festival infantil, suelta de globos, corridas de sorpresas y pedestres con valiosos premios.

Por la noche fuegos artificiales y baile al estilo del país.

Después de la función religiosa en la calle del Hospicio baile al estilo del país, fuegos artificiales y gran traca final.

# TU MISA DIARIA

Día 1 Agosto, Domingo.—DOMINICA XI DESPUES DE PENTECOSTES. Semidoble. Misa propia, 2.ª or. de la octava Santiago, 5.ª or. de San Pedro ad Víncula, 4.ª or. de San Pablo Apóstol, 5.ª or. de los San Macabeos, Credo, Prefacio de Santísima Trinidad y último Evangelio de San Pedro ad Víncula. Ornamentos verdes.

Día 2 Agosto, Lunes.—San Alfonso M.ª de Ligorio, obispo confesor, doctor y fundador. Doble Misa propia, 2.ª or. de San Esteban I, Papa y mártir, Credo, Prefacio de Apóstoles. Ornamentos blancos.

Día 3 Agosto, Martes.—La Invección del Cuerpo de San Esteban mártir. Semidoble, Misa propia, 2.ª or. para implorar el valimiento de los Santos (A cunctis), or. a voluntad. Ornamentos rosos.

Día 4 Agosto, Miércoles.—San Domingo de Guzmán, confesor y fundador. Doble Mayor. Misa propia. Ornamentos blancos.

Día 5 Agosto, Jueves.—Nuestra Señora de las Nieves. Doble Mayor. Misa: Salve, Credo, Prefacio de la Virgen. Ornamentos blancos.

Día 6 Agosto, Viernes.—TRANSFIGURACION DEL SEÑOR. Doble de 2.ª clase. Misa propia, 2.ª or. (en misas no celebradas) de los Santos Sixto, Compañeros, mártires, Credo, Prefacio de Navidad. Ornamentos blancos.

Día 7 Agosto, Sábado.—San Cayetano de Thiene, confesor fundador. Doble Misa propia, 2.ª or. de San Donato, obispo mártir. Ornamentos blancos.

Parque Municipal de la Torre  
AGOSTO 28

Brilantísimo concierto por la famosa Banda

INFANTERIA DE MARINA

¿Qué es SALERNO, S. A.? Una Compañía de Asistencia Sanitaria en donde figuran los mejores especialistas.

Servicio de Coches de Alquiler

CAFÉ MERCADO  
TELEFONO 74  
Mayor, 24.  
FELANITX

Se vende máquina de escribir marca Oliver. Informes: Mateo Obrador, 18

SE VENDE tienda comestible con vivienda, varios carros, una finca poblada de algarrobos y dos casas. Para informes Calvo Sotelo, 2.

¡Propietarios! ¡Patronos! ¡Industriales!  
SALERNO, S. A.  
Os dá toda clase de facilidades de Asistencia Sanitaria a vosotros familiares.

AFILADOR RAMIREZ  
Via Arnesto Mestre, 51  
Serruchos y Sierras de todas clases

SE VENDE una casa en la calle Portería número 18. Para informes en la misma

# información local

## Fiestas Patronales en Son Mesquida

Hoy y mañana, organizadas por los Jóvenes de Acción Católica, Son Mesquida celebrará sus Fiestas en honor a su Patrona Ntra. Sra. del Carmen.

El programa a desarrollar será el siguiente:

Sábado 31.—A las 10 de la noche: Sabatina y Hora Santa, por el Rvdo. Sr. Consiliario.

Domingo, 1.º de Agosto.—A las 8: Misa de comunión general, en sufragio de las almas de sus cinco hermanos adelantados en el camino de Santiago.

A las 5 de la tarde: Rosario, Bendición de la Bandera de los Jóvenes de Acción Católica, juramento de la misma por los socios numerarios, plática sobre el significado de la bandera y sermón de la Virgen del Carmen, que predicará el Rvdo. P. Gabriel Seguí, M. S. S. C. C.

A las 10 de la noche: Gran baile al estilo del país, amenizado por guitarras.

## Parque Municipal de la Torre AGOSTO 28

Brillantísimo concierto por la más famosa Banda

## INFANTERIA DE MARINA

### Se autoriza la caza de codornices

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, en uso de las facultades y disposiciones vigentes, ha acordado autorizar la caza de las codornices, tórtolas y palomas a partir de mañana 1.º de agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas. En la misma encarece a la Guardia Civil y Guardas Jurados, ejerzan la debida vigilancia en evitación de extralimitaciones.

## CICLISMO

### Ante la final del Campeonato de España de Velocidad

La "Peña Timoner" ha organizado un servicio de autobuses para el próximo día 7, fecha que en el Velódromo de Palma se disputará la final del Campeonato de España de Velocidad.

Todos los aficionados que deseen trasladarse a presenciar esta final ya pueden ir inscribiéndose en el local social.

La "Peña Timoner" también ha conseguido, para los socios de la misma, una rebaja en las localidades.

No malgaste su dinero

**SALERNO, S. A.**

con una pequeña cuota mensual le proporciona toda clase de facilidades

## CORNET SOCIAL

**D. Francisco Vidal Burdils, ganador del 1.º Premio del Congreso de Electrificación Rural**

Nos llega la noticia de que en el reciente Congreso de Electrificación Rural, celebrado en Madrid, y en el cual participaron destacadísimas personalidades de España, presentándose numerosos trabajos estudiando la materia, ha obtenido el primer premio nuestro paisano el culto abogado don Francisco Vidal Burdils, al que por tan elevada distinción felicitamos sinceramente.

### Necrológicas

El martes falleció en esta ciudad, a los 73 años de edad, don Juan Juliá Fiol.

E. P. D.  
Por la mañana del miércoles tuvieron lugar los actos de entierro y funeral que se vieron muy concurridos.

A su afligida esposa doña Jerónima Artigues Juliá, hijos, hijos políticos y demás familia, enviámosles la expresión de nuestro pésame.

Ayer falleció cristianamente en Palma nuestro distinguido paisano D. Miguel Riera Pirelló.

E. P. D.  
Baja al sepulcro a la edad de 66 años, después de haberse dedicado siempre a la enseñanza. En la actualidad era Director del Grupo Escolar Alejandro Rosselló.

Su muerte en esta población, su ciudad natal, ha causado profundo pesar por el aprecio en que contaba y cuenta toda su apreciable familia.

A su Director Espiritual, Rvdo Padre Amer, Franciscano; afligida esposa D.ª Apolonia Sureda; hijos, hijos políticos y demás allegados enviámosles la expresión de nuestra más sentida condolencia.

### Ascenso

Por la corrida de escalas de mayo último, asciende a 8.400 pesetas el maestro nacional de Porto-Colom, nuestro paisano D. Pedro J. Riera Mesquida.

### Petición de mano

El pasado miércoles, en Porto Colom donde pasan el veraneo, por D. Cristóbal Fuster Picó y señora y para su hijo Antonio, fué pedida al Jefe de Administración de Correos con residencia en Madrid, D. Miguel Gayá Sagra y señora, la mano de su simpática hija Quiqui.

La boda se celebrará en breve.

### Aprobados

Después de obtener plaza en las últimas oposiciones a la Escala Técnico-Administrativa del Ministerio de Trabajo, han regresado de Madrid los Abogados D. Antonio

## Golosinas históricas

## Felipe II y los deportes

El historiador francés, Raimundo Clanzel, llevado de su ojeriza contra este Monarca, no sabe como demostrar que este era una desdicha, imputándole la grave falta, de que no era cazador y esta última idea parece bastante generalizada, aunque está ya fuera de duda, que también lo fué, puesto que Gregorio Seti según Mingués afirma, que Felipe II atacaba acechando a la mano al mayor jabalí. En el Escorial tenía su principal cazadero, habiendo prohibido, bajo duras penas, la caza en las dehesas de La Fresneda y La Hersena.

En una relación de gastos de la Casa Real figuran como adquiridas por el Rey numerosas y escogidas aves de altanería gerifaltes y neblies, buhos y halcones traídos de Irlanda y Asturias, amen del personal obligado de criadores de perros de caza, halconeros, etc. contándose de él curiosas hazañas cinegéticas y que al salir a cazar con sus hijas se cruzaban con ellas apuestas por los presuntos éxitos en el cobro de piezas.

Tampoco era este Monarca indiferente a los toros, acerca de lo cual escribió Mingués en su Psicología de este Rey, las siguientes líneas: «Este Monarca que conocía la idiosincrasia del pueblo español no tuvo inconveniente en desoir las órdenes del Romano Pontífice, cuando entendió que este no iba en sus dictados armónicamente con la manera de ser de los españoles, diciendo el propio Felipe II: es una costumbre las corridas de toros que parece estar en la sangre misma de todos los españoles».

### TÁCITO

Estelrich Estelrich y D. Juan Pou Grimalt.

### Nombramiento

Nuestro paisano D. Juan Manresa Xamena, Perito Agrícola y Practicante en Medicina y Cirugía, acaba de ser nombrado Secretario-Administrador del importante centro de cultura "El Liceo Español" de Palma. Felicitámosle.

### Natalicio

El hogar de los esposos don Francisco Vicens y doña Apolonia Gomila, háse visto alegrado con el nacimiento de un precioso niño, su primogénito, al que se le impondrá el nombre de Andrés. Nuestro parabién.

### De Viaje

Después de permanecer más de 25 años en la Argentina, llegó a ésta para pasar una temporada en su ciudad natal, nuestro particular amigo D. Miguel Manresa, acompañado de su señora esposa D.ª Catalina Binimelis y de su bella y simpática hija Elva.

Para disfrutar el veraneo junto a sus familiares vino de Santa Eulalia del Río (Ibiza) el industrial D. Miguel Serra, acompañado de su señora esposa e hijos.



### Teatro Principal

En la función de esta noche y la sesión continúa de mañana proyectará a Jorge Negrete en ME HE DE COMER ESA TUNA y Adriano Rimoldi en la gran producción EL ANGEL GRIS.

## Parque Municipal de la Torre

AGOSTO 28

Brillantísimo concierto por la más famosa Banda

## INFANTERIA DE MARINA

### Ayuntamiento de Manacor

Números premiados en la Rifa Benéfica celebrada en esta ciudad el día 26 de Julio de 1948.

- 1.º Una mula joven 16.774
- 2.º Un aparato de Radio 26.963
- 3.º Una máquina de coser 23.797
- 4.º Una bicicleta de señora o caballero 24.738

Manacor Julio de 1948.  
El Alcalde  
Gumersindo Gil

## Instituto Nacional de Previsión

Se pone en conocimiento de las Casas editoras españolas que les pueda interesar, que por la Caja Nacional de Subsidios Familiares se ha abierto un Concurso para la confección de un millón de ejemplares del "Libro de la Familia" a que hace referencia la Ley de 7 de Mayo de 1942.

El pliego de condiciones para la edición de referencia, se halla expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Baleares así como también en el de sus Agencias, debiendo de advertir que el plazo para la presentación de presupuestos expirará a las trece horas del día 5 del próximo mes de Agosto.

## Verbenas y carreras de caballos en Santanyí

Dos grandes Verbenas han sido organizadas en Santanyí para hoy sábado y mañana domingo.

Mañana por la tarde también se celebrarán extraordinarias carreras de caballos.

## SALERNO, S. A.

Le proporciona toda clase de facilidades. En caso de operaciones los especialistas las efectuarán en la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad.

## Magnífica excursión en autocar

Desde el 4 al 14 de Septiembre

Visitando:

Barcelona-Zaragoza-Madrid  
El Escorial-Toledo-Valencia

INFORMES:

PALMA:—AUTOCARES BARCELÓ (Café Mallorquín) Zanoguera, 1  
Teléfono 1014

FELANITX:—AUTOCARES BARCELÓ (Bar Oriente) Plaza Arrabal, 7  
Teléfono 72

DETALLES POR PROGRAMAS DE MANO

## Hoy y mañana GRANDES VERBENAS en Santanyí

Y

## Mañana Carreras de Caballos

## RESTAURANT VISTA MAR

SITUADO EN LA PLAYA CALA MARSAL  
PORTO COLOM

Sitio delicioso para los turistas y veraneantes  
Gran servicio de Bar y Restaurant — Bebidas selectas — Meriendas  
Bocadillos — Cocina exquisita — Servicio esmerado

Propietario: JOSÉ CERDÁ



**Ayuntamiento de Felanitx**

En la sesión ordinaria de la Comisión Gestora celebrada en primera convocatoria, el día 7 de Julio de 1948, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder los permisos solicitados para realizar obras particulares.

Aprobar una relación de cuentas, facturas, recibos y relaciones presentados por servicios municipales.

Aprobar el Avance del Registro Municipal de Solares sin edificar y que se exponga al público a efectos de reclamación.

Inscribir en el Padrón Municipal de Habitantes a Margarita Nadal Muntaner.

Rectificar en el Padrón Municipal de Habitantes, a instancias de Antonio Mestre Puigrós, el oficio que figura por el verdadero que es el de jornalero agrícola.

Queda enterada de un oficio del Sr. Aparejador Municipal, participando que D. Domingo Andreu Barceló y D. Francisco Fuster Pina han realizado las obras que se les había ordenado.

Igualmente queda enterada de la puntuación obtenida por el Becario Gabriel Alzanillas Ginard, en el segundo Curso de Bachiller.

Anular el compromiso que tiene suscrito Sebastián Oliver Albons, para adquirir una Vivienda Protegida y que se le devuelva la cantidad que tiene abonada por la misma.

Se entera, a continuación, de un inventario de objetos para la Clínica de Maternología de la Casa Hospicio Hospital.

Aprobar el pliego de Condiciones formulado por las Comisiones de Hacienda y Gobernación para llevar a efecto la explotación del Parque Municipal de La Torre y que se convoque otro concurso concediendo solamente un plazo de seis días para la presentación de proposiciones.

Anular a Juan Barceló Ballester y Miguel Roig Uguet, el compromiso que cada uno de ellos tiene suscrito para adquirir una Vivienda Protegida y que se les devuelva la cantidad que para este efecto tienen abonada.

Dar de baja en el Padrón Municipal de Habitantes, por pasar a residir en Palma, a D. Francisco Fuster Valls y D. Antonio Nebot Ballester.

Inscribir a nombre de María y Margarita Gomila Valens, la sepultura n.º 21 del Cuadro Izquierda del primer ensanche del Cementerio de esta ciudad, por haberla heredado de su padre.

Se nombra a continuación, la Comisión especial organizadora de la próxima Fiesta de Santa Margarita.

Designar dos Guardias Municipales para que durante la temporada de verano presten servicio continuo en la aldea de Porto-Colom.

Finalmente se entera de haber sido concedidas a este Ayuntamiento cuatro cubiertas y cuatro cámaras para el camión de transporte.

**BANDO**

El Sr. Alcalde de esta ciudad de Felanitx, hace saber: Que en cumplimiento de la Circular número 679 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia por Circular número 137 dispone lo siguiente:

1.º—A partir de la fecha de la publicación de esta Circular en el B. O. de la provincia y hasta el día 10 de Agosto del año en curso, se llevará a la práctica en todos los municipios de la provincia la formación conjunta del Censo Ganadero que afecta a las especies usualmente destinadas al consumo humano y de la declaración de existencias de lana en poder de los ganaderos.

2.º—La declaración de existencias de ganado en cuanto se refieren a la formación del Censo Ganadero, afectará a las especies de "VACUNO, LANAR, CABRIO y de CERDA" y en todas sus variedades, edades, finalidad de la explotación y destino que se dé al ganado cualquiera que sea el número de reses o cabezas que posea el ganadero productor de las mismas.

Por lo que se refiere a la lana. Será obligatorio la declaración simultánea de la producida en el actual corte y de la que tengan pendiente de este requisito y procedente de campañas anteriores.

3.º—Los extremos que debe contener la declaración en lo que se refiere al ganado de las cuatro especies mencionadas, se ajustará a la clasificación según las diversas variedades del mismo y edad de los animales, única y estrictamente en los apartados contenidos en formulario de la declaración individual, y por lo que afecta a la lana se tendrán en cuenta los tipos establecidos en el artículo 4.º de la Orden Ministerial conjunta que regula la campaña lanera 1948-1949, especificando el color de la misma y cuidando de que la clasificación en tipos sea en la realidad la más acertada posible.

4.º—A medida que se vayan presentando las declaraciones por los interesados, se procederá por la Junta del Censo Ganadero a su estudio y revisión llevándose a efecto por el personal que se designe la debida comprobación de las existencias reales de ganado de este término a fin de localizar las ocultaciones y corregir los errores que pudiere haber en las declaraciones individuales, invitando a los responsables de ellas a la inmediata rectificación de los mismos y procediendo en caso contrario a la intervención provisional del ganado o lana afectado por el falseamiento u ocultación, dando cuenta de ello a la Delegación Provincial a los efectos pertinentes.

Por lo que afecta a este Ayuntamiento se dará comienzo a la presentación de declaraciones el día 28 del actual hasta el día siete de Agosto próximo en las oficinas municipales y en día habil desde las nueve a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en evitación de la imposición de severas sanciones.

Felanitx 27 Julio de 1948  
El Alcalde, Antonio Obrador

**FUTBOL**

**En Santañy el G. D. Aguilas de aquella localidad pierde ante el G. D. Aguilas de Felanitx por 3 a 2**

El pasado domingo, festividad de San Jaime, se desplazó a Santañy el equipo local del G. D. Aguilas librando un encuentro con el G. D. Aguilas de dicho pueblo. En este partido que era inauguración de un nuevo campo, se disputaron una artística copa ofrecida por el Ayuntamiento.

Asistió bastante público. Empezó el encuentro con magníficas jugadas por ambos bandos y a los 32 minutos el Santañy consigue su primer gol, llegándose al descanso con este resultado.

Reanudado el juego, a los 7 minutos Julio cede el balón a Puig y éste marca el gol del empate. Minutos después Julio en jugada personal marca el segundo tanto felanitense. Vuelve a empatar el Santañy y cuando faltaban 7

minutos para terminar Artigues de cabeza consigue el gol de la victoria.

Fueron anulados dos goles al equipo visitante y uno a los locales.

Terminado el encuentro, el Alcalde hizo entrega del trofeo a Julio, capitán del equipo vencedor, quien a su vez lo entregó al capitán del G. D. Aguilas de Santañy como recuerdo del G. D. Aguilas de Felanitx.

Acto seguido los jugadores de ambos equipos fueron obsequiados con pastas y licores por el ex Consiliario de Jóvenes de A. C. de Felanitx actual Economista de Santañy Rvdo. D. Juan Vidal.

El equipo vencedor alineó a: Grimalt; Barceló, Adrover; Veny, Llinás, Ramón; Artigues, Puig, Julio, Lladó y A. Juan

**CICLISMO**

**El Campeonato de España de Velocidad en litigio. Hoy se correrán las series**

En el Velódromo de Tirador de Palma, esta noche se correrán las series para el Campeonato de España de Velocidad, título que en la actualidad ostenta nuestro paisano Guillermo Timoner.

Timoner el pasado año y sobre el mismo cemento del Tirador, luchando como lo que es, como un auténtico Campeón, se adjudicó este nuevo título. Este año, o sea hoy, ya se pone en litigio tan honroso título: "Campeón de España". Timoner se halla en forma como no lo había estado nunca. Confía en seguir ostentando el título. Dura será la lucha ya que este año se presentan para optar al mismo hombres desconocidos para nosotros como Fombellida, que ya fué campeón de esta modalidad; Poblet, el gran corredor catalán; el conocido Orbaiceta; Miguel Bover, gran promesa del ciclismo igual que Antonio Timoner, y otros corredores.

Como llevamos dicho, la lu-

cha será dura, hay buenos elementos que toman parte en ella, pero nuestra confianza está puesta en el actual Campeón Guillermo Timoner. ¡Ojalá no falle nuestro vaticinio, como no falló el pasado año al redactor de "La Almu-daina" J. M.ª Domenéch!

**CRUCIGRAMA**

	1	2	3	4	5	6	7
1	E	S	C	A	L	E	R
2	N	I	N	A	E		
3	G		T				
4	R	V	E		T		
5	A	N	A		G		
6	N	E	G	O	C	I	A
7	A	E	S	A	D		
8	J	E	C	E	D		
9	E	S	P	O	N	J	A

**HORIZONTALES:** 1.—Serie escalones que sirven para subir y bajar. 2.—Negación. (Al revés). Preposición. Artículo 3.—Letras de unido. 4.—Que se pone rojo o encendido con el fuego. 5.—Nombre de un licor. 6.—Ventilador diplomáticamente un asunto. 7.—(Al revés) regala. 8.—Interjección con que denota la risa. Forma de pronombre. Nota musical. 9.—Nombre vulgar de varios géneros de esponjarios, pertenecientes a la sección de celeración.

**VERTICALES:** 1.—Conjuntos de piezas que engranan. 2.—Nota musical. Junta. Existe. 3.—(En francés) Uso, costumbre. 4.—Preposición inparable que indica oposición. Capital europea que antes se llamaba Crisnía. 5.—Leve, ligero. Pierden el equilibrio. 6.—Signad con oleo sagrada una persona. 7.—Nota musical. Falar. Regala. 8.—Ciertos árboles abundan en Mallorca.

**Solución del Crucigrama anterior**

**HORIZONTALES:** 1.—Garden. 2.—Ar. 3.—noisicny. 4.—Des. H. 5.—Alf. Ato. 6.—Lastimar. 7.—8.—Sonrojar.

**VERTICALES:** 1.—Góndolas. 2.—olea. 3.—Ysis. 4.—Das. Ter. 5.—e Ydo. 6.—Cnam. 7.—Nata. 8.—Anorar.

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY SÁBADO 31—MAÑANA 1 AGOSTO

JORGE NEGRETE en

**ME HE DE COMER ESA TUNA**

y ADRIANO RIMOLDI en

**EL ANGEL GRIS**

**KUPEK-BRITZ**  
ESTILOGRAFICAS ULTIMOS MODELOS



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Don Juan Juliá Fiol**

Falleció en esta ciudad, el día 27 del corriente, a la edad de 73 años

R. I. P. A.

Su afligida esposa, doña Jerónima Artigues Juliá; hijos: María, Francisca, Margarita, Jaime, Micaela, Jerónimo y Juan; hijos políticos, nietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán sumamente agradecidos.